

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA
DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO**

En la ciudad del Cusco, siendo las ocho horas, del día doce de abril dos mil veinticuatro, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria Virtual, **bajo la Presidencia** de la Dra. Paulina Taco llave, Sra. Rectora (e), Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal, Vicerrector de Investigación; **con la asistencia de los señores Decanos integrantes del Consejo Universitario:** Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras; Dr. Domingo Walter Kehuarucho Cárdenas, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas; Dr. Francisco Medina Martínez, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; Dr. José Francisco Serrano Flores, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; asimismo **la asistencia de la Directora General (e) de la Escuela de Posgrado:** Dra. Nelly Ayde Cavero Torre; **la asistencia de los decanos invitados:** Dr. Adolfo Antonio Saloma González, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas; Dra. Gloria Cardoso Moscoso, Docente acreditada por el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo; Dr. Luciano Julián Cruz Miranda, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; Dra. María del Pilar Benavente García, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas; Dr. José Béjar Quispe, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dra. Marcelina Arredondo Huamán, Decana (e) de la Facultad de Educación; Dr. Rafael Fernando Vargas Salinas, Decano de la Facultad de Economía; Dra. Clorinda Cajigas Chacón, Decana de la Facultad de Enfermería; Mgt. Fredy Víctor Bustamante Prado, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; Mgt. Arnaldo Mario Hurtado Pérez, Decano de Facultad de Ingeniería de Procesos; Dr. Oscar Valiente Castillo, Decano (e) de la Facultad de Medicina Humana; **de igual forma la asistencia de los representantes gremiales:** Dr. Nicolás Macedo Guzmán, Secretario General del SINDUC, Bach. Antonio Valencia Mejía Secretario General del SINTUC; **del mismo modo la asistencia de los Funcionarios:** Dr. Santiago Soncco Tumpi, Director (e) del CEPRU-UNSAAC, Mgt. Olga Maritza Morales Pareja, Directora General de Administración; Mgt. Mercedes Pinto Castillo, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; Dr. Alfredo Fernández Ttito, Director de Asesoría Jurídica; asistidos por la Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC y Abog. Marcia Quispe Latorre, Secretaria de Actas. Con el quórum de Reglamento, en primera llamada, con 8 miembros del Consejo Universitario, se da inicio a la sesión.--- **SR. RECTOR** pone a consideración el acta de sesión de Consejo Universitario Extraordinario de 25 de enero de 2024 **y somete al voto siendo aprobado por mayoría con la abstención de Dr. Domingo Walter Kehuarucho, por no haber estado presente en dicha sesión.-- SECRETARIA GENERAL (e) da cuenta que con oficio Nro. 175-2024-FMH-UNSAAC se encarga al Dr. Oscar Valiente, la Facultad de Medicina Humana, también el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, acredita a la Dra. Gloria Cardoso para que participe en el examen CEPRU; igualmente el Dr. Oscar Valiente acredita a la Dra. Sively Mercado.**

ORDEN DEL DÍA

1.- EXP. NRO. 630342, OFICIO NRO. 249-2024-CEPRU-UNSAAC, CURSADO POR EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIO, SOLICITANDO CONFORMACIÓN DE COMISIONES, SORTEO DE JURADOS ELABORADORES Y DE CALIFICACIÓN DE PRUEBA Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL PRIMER EXAMEN PARCIAL DEL CEPRU – CICLO ORDINARIO 2024-I.

A) CONFORMACIÓN DE COMISIONES

1. COMISIÓN ELABORADORA DE PRUEBA:

- DRA. PAULINA TACO LLAVE, Vicerrectora Académica, quien preside.
- DRA. GLORIA CARDOSO MOSCOSO, Acreditada por el Decano de la Facultad de Administración y Turismo, quien hace las veces de Decano Fiscal.
- DR. ZENON LATORRE VALDEIGLESIAS, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, como Decano Supervisor.
- DRA. BERTHA ASUNCIÓN DUEÑAS DUEÑAS, Coordinador Académico del CEPRU-UNSAAC
- CPC TEODORO LEONIDAS CHACON HUAMANI, Representante OCI
- DR. MAXIMO CAMA TTITO, Representante del SINDUC
- ABOG. MARLENE GONZALEZ SALAZAR, Representante del SINTUC

2. COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL

- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Sr. Rector, quien preside.
- DR. ADOLFO ANTONIO SALOMA GONZALEZ, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas, como Decano Fiscal.
- DR. SANTIAGO SONCCO TUMPI, Director del CEPRU-UNSAAC.
- MGT. DANY JORGE CAÑIHUA FLOREZ, Coordinador de Control – CEPRU
- CPC RITA LLAMACPONCA ROMAN, Representante de OCI
- MGT. MERCEDES PINTO CASTILLO, Representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- LIC. MIRIAM ISABEL CORTEZ GRANILLA, Representante del SINDUC
- BACH. ANTONIO VALENCIA MEJIA, Representante del SINTUC

3. COMISIÓN DE VIGILANCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA.

- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Sr. Rector, quien preside
- DR. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil
- ABOG. MARCIA QUISPE LATORRE, Acreditada por la Secretaria General (e) de la UNSAAC.
- MGT. ALFREDO CANDIA GOMEZ, Coordinador Administrativo del CEPRU-UNSAAC.
- MGT. OLGA MARITZA MORALES PAREJA, Directora General de Administración

4. COMISIÓN DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Sr. Rector, quien preside
- DR. JOSÉ BÉJAR QUISPE, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, como Decano Fiscal
- DRA. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora General (e) de la Escuela de Posgrado, como decano supervisor
- DR. SANTIAGO SONCCO TUMPI, Director del CEPRU
- ABOG. MARCIA QUISPE LATORRE, Acreditada por la Secretaria General (e) de la UNSAAC.
- MGT. NICOLAS MACEDO GUZMAN, Secretario General del SINDUC
- MGT. MARIA ISABEL CRUZ MAYTA, Representante del SINTUC.
- MGT. AGUEDO HUAMANÍ HUAYHUA, Director de la Unidad de Centro de Cómputo
- ING. HENRY SAMUEL DUEÑAS DE LA CRUZ, Ingeniero Fiscal Informático
- MGT. CARMEN LUZ CRUZ PALOMINO, Jefe de la Unidad Planeamiento y Presupuesto.

5. COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL DE PRUEBA BLOQUES I, II CEPRU AULAS 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107 Y 108:

- MGT. FREDY VICTOR BUSTAMANTE PRADO, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica.

BLOQUES III Y IV CEPRU AULAS 201, 202, 203, 204, 301, 302, 303, 304, 401, 402, 403, 404

- DR. LUCIANO JULIAN CRUZ MIRANDA, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas

BLOQUES V Y VI CEPRU AULAS 305, 306, 307, 308, 405, 0, 407 y 408

- DR. DOMINGO WALTER KEHUARUCHO Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas.

BLOQUES VII BIOLOGIA AULAS 120, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 182, 334

- DRA. MARCELINA ARREDONDO HUAMAN, Decana (e) de Facultad de Educación.

BLOQUE VIII CONTABILIDAD AULAS 201, 202, 203, 204, 301, 302, 303, 306,307

- DR. RAFAEL FERNANDO VARGAS SALINAS, Decano de la Facultad de Economía.

BLOQUE IX Y X ADMINISTRACION AULAS 104, 108, 109, 110, 111, 208, 213, 308, 309, 313, 314

- DRA. SIVELY LUZ MERCADO MAMANI, Acreditada por el Decano (e) de la Facultad de Medicina Humana.

BLOQUES XI Y XII ECONOMIA AULAS 201, 202, 203, 204, 205, 206, 301, 302, 303, 304, 306.

- DR. FRANCISCO MEDINA MARTINEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales

BLOQUE XIII EDUCACION AULAS 104, 109, 110, 111, 112, 204, 206, 210

- DR. LAURO ENCISO RODAS, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica

BLOQUE XIV EDUCACION AULAS 211, 212, 213, 309, 310, 311, 312

- DR. NERIO GONGORA AMAUT, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

BLOQUE XV CIENCIAS SOCIALES AULAS 503, 504, 505, 603, 604, 605, 704, 705

- MGT. ARNALDO MARIO HURTADO PEREZ, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos.

BLOQUE XVI ING. CIVIL AULAS 203, 204, 205, 303, 304, 305, 403,404

- DRA. MARIA DEL PILAR BENAVENTE GARCIA, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas.

BLOQUE XVII ING. ELECTRONICA AULAS 106, 205, 206, 207, 305, 405, 406

- DRA. CLORINDA CAJIGAS CHACON, Decana de la Facultad de Enfermería.

BLOQUE XVIII CS DE LA COMUNICACION AULAS 114, 202, 203, 204, 206, 302

- DR. WALTER GUILLERMO VERGARA ABARCA, Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia.

B) SORTEO DE JURADOS.- A continuación, se procede al sorteo de jurados para elaboración de prueba: ALGEBRA (A Y B) T4, T3, S2; ALGEBRA (C Y D) T1, T4, S2; ARITMETICA (A Y B) T3, T2, S1, ARITMETICA (C Y D): T3, T2, S1; GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA: T2, T1, S3; BIOLOGÍA, T3, T4, S1; FISICA, T2, T3, S1; QUÍMICA, T2,

T4, S1; GEOGRAFÍA: T2, S1; HISTORIA DEL PERU: T1, T3, S2; ECONOMIA: T1, S3; FILOSOFÍA Y LOGICA: T1, S3; EDUCACIÓN CIVICA: T3, S2; COMPETENCIA COMUNICATIVA (A Y B): T1, T3, S2; COMPETENCIA COMUNICATIVA (C Y D): T3, T1, S4
C) EXP. 629490.- OFICIO NRO. 347-2024-DIGA-UNSAAC, PRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, ELEVANDO PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE GASTOS PARA PARA EL PRIMER EXAMEN PARCIAL DEL CEPRU – CICLO ORDINARIO 2024-I.--- SR. RECTOR pone a consideración el presupuesto y somete al voto el presupuesto para el primer examen parcial del Ciclo Ordinario 2024-I del CEPRU-UNSAAC en la suma de S/ 304,300.00, siendo aprobado por unanimidad.- DR. SANTIAGO SONCCO informa los detalles del examen CEPRU y señala que el ingreso para elaboración de prueba es en horas de la tarde 6:00 pm a 6:30 pm horas. Señala que en este examen se tiene 6602 estudiantes, de los cuales 3792 en forma presencial, 2073 en forma virtual, en sedes 737 estudiantes. El examen se retrasó en una hora; asimismo, comunica que en movilidad de la UNSAAC se trasladará a los estudiantes de filiales.-- SR. RECTOR pide aprobar el cronograma de los exámenes de CEPRU, ciclo ordinario 2024-I, para ello se tiene el Oficio 263-2024-CEPRU; el primer examen para el 13 de abril de 2024, el segundo para el 4 de mayo, el tercer examen para el 1 de junio y el cuarto para el 6 de julio, pide se apruebe.--- DRA. NELLY AYDE CAVERO señala que hay una fecha que se interfiere, es el 1 de junio, para esa fecha se ha aprobado el examen de la Escuela de Posgrado; se ha conversado con el director de CEPRU y se puede mover la fecha; el examen de la Escuela de Posgrado es virtual y todo el día.--- SR. RECTOR propone que el examen de la Escuela de Posgrado, sea el 2 de junio de 2024 y somete al voto, no habiendo votos en contra, se aprueba por unanimidad.

Siendo las nueve horas con cuatro minutos del mismo día, da por concluido la sesión, de lo que certifico, Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

[Signature]
DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE
RECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

[Signature]
ABOG. MARÍA MYLUSKA VILLAGARCÍA ZERECEDA
SECRETARIA GENERAL (e)